

Ambato, 11 de Abril del 2011

Señores
SOCIOS DE BAKHMA CIA LTDA.
Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el estatuto vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico del 2.010

Constituye para mí una gran satisfacción, dirigirme a ustedes, para informar que la compañía la formamos a finales del año 2010 y que esperamos iniciar sus operaciones el año 2011, por lo que tenemos todos los anhelos de triunfar y conseguir los objetivos planteados con esta nueva compañía.

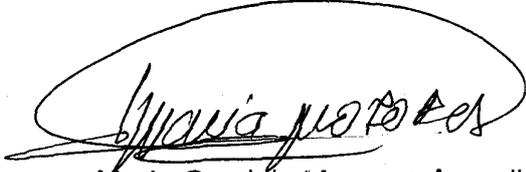
- 1.1 Por las razones expuestas no se han podido cumplir en su totalidad los objetivos propuestos, a pesar de los esfuerzos desplegados por la administración.
- 1.2 Así mismo nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.
- 1.3 En el aspecto administrativo, laboral y legal, no se han suscitado hechos extraordinarios durante el ejercicio económico. Hemos procurado optimizar los recursos materiales, económicos y humanos, a fin de bajar nuestros gastos administrativos, financieros y de ventas; y, poder competir con empresas de servicios similares.
- 1.4 La situación Económica- Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico nos demuestra los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar el siguiente cuadro.

RUBROS	2.010
Activo	10.000,00
Pasivo	
Patrimonio	10.000,00

La evolución de las cuentas de resultado se presenta en el siguiente detalle

RUBROS	2.010
Ingresos	0,00
Gastos	0,00
Pérdida	0,00

- 1.5 Nos existe distribución en este año.
- 1.6 Somos optimistas y estamos convencidos que con la colaboración de los señores socios, la revisiones de políticas y procedimientos de gestión la búsqueda y consecución de nuevos clientes, y apertura de nuevos puntos de servicios. Lograremos mejorar la situación de la empresa y cambiar los resultados en este año.
- 1.7 Hemos cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de auto.


 María Graciela Mayorga Arguello
 GERENTE GENERAL

